

AL CA ZAR URBAN RACE

The word 'AL' is in red, while 'CAZAR' and 'URBAN RACE' are in orange. The word 'URBAN' is partially obscured by a vertical chain graphic. A Roman numeral 'II' is positioned to the right of 'RACE'.

1 DE AGOSTO DE 2026
MEDINA DE POMAR



ÍNDICE

PROYECTO.....	4
Descripción de la prueba.....	4
Objetivos de la prueba.....	4
Organización de la prueba.....	4
Fecha de la prueba.....	4
Categorías y participantes.....	5
Premios.....	5
REGLAMENTO ADULTOS.....	6
Artículo 1. La carrera.....	6
Artículo 2. Responsabilidad y medio ambiente.....	6
Artículo 3. Edad mínima.....	6
Artículo 4. Inscripciones.....	7
Artículo 5. Devolución de la inscripción.....	7
Artículo 6. Recogida del dorsal.....	7
Artículo 7. Seguro.....	7
Artículo 8. Recorrido.....	7
Artículo 9. Material obligatorio y material restringido.....	8
Artículo 10. Premios.....	8
Artículo 11. Derechos de imagen.....	8
Artículo 12. Modificación del reglamento.....	8
REGLAMENTO INFANTIL.....	9
Artículo 1. La carrera.....	9
Artículo 2. Responsabilidad y medio ambiente.....	9
Artículo 3. Edad mínima.....	9
Artículo 4. Inscripciones.....	9
Artículo 5. Devolución de la inscripción.....	10
Artículo 6. Recogida del dorsal.....	10
Artículo 7. Seguro.....	10
Artículo 8. Recorrido.....	10
Artículo 9. Material obligatorio y material restringido.....	10
Artículo 10. Premios.....	11
Artículo 11. Derechos de imagen.....	11
Artículo 12. Modificación del reglamento.....	11
DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y APTITUD FÍSICA.....	12
Anexo I – Sistema de competición.....	13
Fase cronometrada.....	13

Clasificación para la fase eliminatoria.....	13
Fase eliminatoria	13
Clasificación infantiles y cadetes	13
Anexo II – Circuitos	15
Circuito prebenjamines y benjamines	15
Circuito alevines	16
Circuito infantiles y cadetes	17
Circuito adultos.....	18

PROYECTO

Descripción de la prueba

El Alcázar Urban Race es una desafiante carrera ciclista nocturna de subidas y bajadas a través del casco histórico de Medina de Pomar, con rondas eliminatorias que culminan en un/a único/a ganador/a por categoría. El evento es competitivo, sin uso de cronómetros, e incluye una serie de mangas clasificatorias que conducen a cuartos de final, semifinales y una Gran Final. La estructura de las mangas y el número de participantes en cada una de ellas se determinará en función del número de inscritos. Ver Anexo I.

La prueba está abierta a la participación de todas las edades a partir de 6 años, existiendo varios recorridos en función de la categoría.

El recorrido estará señalizado con flechas y señales orientativas y dispondrá de personal situado en los cruces más destacados y/o peligrosos para la seguridad e integración de todos los participantes. El recorrido transcurre por carreteras y pistas no abiertas al tráfico y los peatones serán desviados debidamente señalizados.

La localización del evento tiene lugar en el casco histórico de Medina de Pomar. En la Plaza del Alcázar se habilitará un aparcabici para que los participantes puedan depositarlas de forma segura y a su vez servirá de exposición. Adicionalmente, se colocará una barra donde se servirán bebidas al público general y pinchos solidarios. Asimismo, se dispondrá de un circuito de habilidad y entre la prueba infantil y la de adultos habrá una exhibición de trial en bici y una actuación de malabares con fuego con la finalidad de dinamizar al público.

Objetivos de la prueba

Fomentar la actividad física y saludable en un ambiente festivo donde todos y todas puedan disfrutar de una actividad atractiva para todos los públicos en el casco histórico de Medina de Pomar.

Organización de la prueba

La prueba está organizada por el Ayuntamiento de Medina de Pomar y la Asociación Cultural Alternativa Medina. Adicionalmente cuenta con IDJ, BTT Burgos Norte, Creciendo Merindades, Protección Civil y Trial a Cero como colaboradores.

Fecha de la prueba

La fecha definida para esta primera edición del Alcázar Urban Race es el 1 de agosto de 2026.

Categorías y participantes

Categoría infantil

Limitada a 100 participantes y compuesta por 5 subcategorías, todas ellas en formato mixto:

- Prebenjamines (nacidos en 2020, 2019 y 2018)
- Benjamines (nacidos en 2017 y 2016)
- Alevines (nacidos en 2015 y 2014)
- Infantiles (nacidos en 2013 y 2012)
- Cadetes (nacidos en 2011 y 2010)

Las subcategorías de prebenjamines y benjamines participarán de forma conjunta y lo mismo con las subcategorías de infantiles y cadetes.

Categoría general adultos

Limitada a 70 participantes, con un mínimo de 12 participantes en cada subcategoría. En caso de no llegar al mínimo en una de las 2 subcategorías, la prueba se realizará en formato mixto.

- Masculino a partir de 16 años
- Femenino a partir de 16 años

Categoría clásica adultos

Limitada a 20 participantes:

- Mixta a partir de 16 años

Categoría eléctrica adultos

Limitada a 30 participantes:

- Mixta a partir de 16 años

Premios

Para las subcategorías de prebenjamín, benjamín y alevín no existirá un ganador, sino que todos los participantes serán premiados con un detalle por parte de la organización. Las subcategorías de infantil y cadete competirán de manera conjunta y se premiará a los 3 primeros, además del detalle con el que se obsequiará a todos los participantes.

En la categoría general de adultos se premiará a los 3 primeros clasificados masculinos y a las 3 primeras clasificadas femeninas. En caso de que por falta de participantes se haga la prueba en formato mixto, se premiará a los/las 3 primeros/as clasificados/as. Las categorías clásicas y eléctricas competirán en formato mixto, por lo que se premiará a los/las 3 primeros/as clasificados/as.

Adicionalmente, se premiará al participante con la bici más antigua, al participante más animado o con mejor caracterización y al participante más veterano/a de la prueba.

En todos los casos los premios consistirán en lotes de producto comarcal.

REGLAMENTO ADULTOS

Artículo 1. La carrera

El Alcázar Urban Race 2026 es una desafiante carrera de subidas y bajadas a través del casco histórico de Medina de Pomar, con una clasificatoria cronometrada y una serie de rondas eliminatorias que culminan en un/a ganador/a por categoría. El evento es competitivo, con una fase clasificatoria cronometrada, que conduce a las mangas para disputar cuartos de final, semifinales y una Gran Final. La organización determina la estructura de las mangas y el número de participantes según el número de inscritos.

1.1 Rondas

- Cada participante dispone de 40 minutos para realizar el recorrido un máximo de 3 veces y poder clasificarse.
- Se tomará como referencia la mejor vuelta completa realizada dentro del tiempo establecido.
- Los 20 primeros clasificados en la categoría general y en la categoría de eléctricas pasarán a disputar la fase de mangas. Los participantes de la categoría de clásicas podrán usar la fase cronometrada para probar el circuito, pero quedan automáticamente clasificados para las mangas eliminatorias.
- En caso de lluvia o condiciones peligrosas, la organización se reserva el derecho de neutralizar secciones o hacer que los participantes corran sin bicicletas.

Artículo 2. Responsabilidad y medio ambiente

Los organizadores del evento priorizan minimizar el impacto ambiental de la carrera y responsabilizan a los participantes de respetar el entorno y adherirse al itinerario establecido.

Cada participante tendrá la responsabilidad de:

- Respetar el entorno: no podrá dañar los recursos naturales, geológicos y culturales.
- Respetar el itinerario establecido y marcado por la organización, sin desviarse de este.
- Está totalmente prohibido tirar basura (residuos, envases, alimentos o material) excepto en los lugares habilitados por la organización.
- Cada participante es responsable de la mecánica y del buen funcionamiento de su bicicleta, debiendo ser capaz de solucionar pequeñas averías o pinchazos.

Artículo 3. Edad mínima

Para participar en el Alcázar Urban Race los participantes deberán haber cumplido los 16 años antes del día de la prueba.

Los menores de 18 años requieren disponer de autorización de los padres, madres o tutores legales, que deberá ser entregada en el momento de recoger el dorsal o facilitada a través del enlace de inscripción.

Artículo 4. Inscripciones

4.1 Límite de participantes

La inscripción para el Alcázar Urban Race es limitada. Cualquier cambio en el número de participantes se anunciará en la plataforma de inscripción.

4.2 Declaración de los participantes

Para validar la inscripción es imprescindible aceptar el presente reglamento y eximir al organizador del evento de la responsabilidad en caso de accidente o de daños propios o a terceros antes, durante o después de la competición. Esta declaración se realizará durante el proceso de inscripción.

Los participantes deben reconocer su comprensión y aceptación de las regulaciones del evento, confirmando su preparación física y mental para competir. Deben llevar el equipo de seguridad obligatorio y aceptar seguir las reglas y protocolos del evento. Los participantes autorizan al personal médico a proporcionar la atención necesaria y aceptan retirarse de la carrera si se considera necesario para su salud. La organización está autorizada a usar fotografías o videos de los participantes con fines promocionales sin compensación. Los participantes asumen voluntariamente todos los riesgos y liberan a los organizadores, colaboradores y patrocinadores de responsabilidad por cualquier daño físico o material.

Artículo 5. Devolución de la inscripción

Una vez aceptada la inscripción, no se devolverá el importe. Si es necesario realizar el cambio de cualquier dato asociado a la inscripción, se podrá realizar a través del propio formulario de inscripción.

Artículo 6. Recogida del dorsal

La recogida del dorsal solo podrá realizarla la persona propietaria del mismo. Para hacerlo será necesario presentar un documento de identidad con fotografía (DNI, pasaporte o carnet de conducir). La entrega de dorsales será el mismo día de la prueba en el lugar y horario indicados previamente por la organización.

Artículo 7. Seguro

La organización cuenta con un seguro de accidentes para todos los/as participantes inscritos/as en la prueba.

Artículo 8. Recorrido

La organización marcará el recorrido con flechas y señales orientativas y dispondrá de personal situado en los cruces más destacados y/o peligrosos para la seguridad e integración de todos los participantes. El recorrido transcurre por carreteras y pistas no abiertas al tráfico y los peatones serán desviados debidamente señalizados. Los/as ciclistas deberán respetar

las normas, señalización vigente, las órdenes de los controladores de paso y de los agentes de la autoridad vial en todo momento. La organización habilitará un espacio para que los/as corredores/as puedan guardar las bicicletas, así aquellos/as que quieran podrán visitar el circuito. Asimismo, la organización habilitará un espacio de calentamiento solo para corredores/as.

El circuito estará abierto unas horas antes a dar comienzo la carrera para que los/as corredores/as puedan probarlo y familiarizarse con él. Si bien, hay que tener en cuenta que durante ese periodo de prueba el circuito no estará completamente cerrado, pudiendo haber personas ajenas a la prueba dentro del mismo.

Artículo 9. Material obligatorio y material restringido

La organización obligará a los/as participantes a llevar el siguiente material:

- Casco
- Luz frontal blanca (opcional en la fase clasificatoria) y posterior roja, cargada y funcionando
- Las bicicletas deben ser de gravel o de montaña, quedando excluidas de la participación las bicicletas de carretera
- En la categoría de clásicas no se admiten frenos de disco ni bicis de carbono
- En la categoría de eléctricas la potencia máxima permitida es de 250 vatios y no se admiten bicis con gatillo
- No se admiten tandems

Previamente al inicio de la prueba se hará una revisión del material de cada participante para garantizar el cumplimiento de las normas.

Artículo 10. Premios

Habrán premios para los tres primeros clasificados masculinos generales, las tres féminas generales. En caso de que por falta de participantes (menos de 12 en masculino o femenino) la categoría general de adultos se realice en formato mixto, se premiará a los/as tres primeros/as clasificados/as en dicho formato. En el caso de las categorías clásicas y eléctricas, se premiará a los/as tres primeros/as clasificados/as en cada una. También habrá un premio especial para la bici más antigua, para el/la participante más animado/a o con mejor caracterización y para el/la participante más veterano/a de la prueba.

Artículo 11. Derechos de imagen

Todo participante autoriza a la organización y sus patrocinadores para utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la prueba, sin derecho por parte de ningún participante de recibir una compensación económica.

Artículo 12. Modificación del reglamento

Las modificaciones que se realicen al presente reglamento serán comunicadas a través de la plataforma de inscripción. La inscripción implica la aceptación de este reglamento.

REGLAMENTO INFANTIL

Artículo 1. La carrera

Es una carrera infantil y juvenil mixta que transcurre por el casco histórico de Medina de Pomar. La prueba no es competitiva, no se utilizarán cronómetros, se harán una serie de mangas, y la organización se reserva la estructura de las mangas y el número de corredores en cada una de ellas dependiendo del número de participantes inscritos.

- Cada participante compite un mínimo de dos rondas y un máximo de cinco.
- En caso de lluvia o condiciones peligrosas, la organización se reserva el derecho de neutralizar secciones o hacer que los participantes corran sin bicicletas.

Artículo 2. Responsabilidad y medio ambiente

Durante todo el evento, la organización hará todo lo posible para que el impacto ambiental de la carrera en el territorio sea el mínimo. La organización no se hará responsable de accidentes debidos a la irresponsabilidad de los corredores o por no respetar las normas mencionadas. Cada participante tendrá la responsabilidad de:

- Respetar el entorno: no podrá dañar los recursos naturales, geológicos y culturales.
- Respetar el itinerario establecido y marcado por la organización, sin desviarse de este.
- Está totalmente prohibido tirar basura (residuos, envases, alimentos o material) excepto en los lugares habilitados por la organización.
- Cada participante es responsable de la mecánica y del buen funcionamiento de su bicicleta, debiendo ser capaz de solucionar pequeñas averías o pinchazos.

Artículo 3. Edad mínima

Para participar en el Alcázar Urban Race los participantes deberán haber nacido como mínimo en 2020.

Los y las participantes podrán participar con la autorización expresa del padre/madre/tutor legal, esta autorización será de obligada presentación en el momento de recoger el dorsal.

Artículo 4. Inscripciones

4.1 Límite de participantes

La inscripción para el Alcázar Urban Race es limitada. Cualquier cambio en el número de participantes se anunciará en la plataforma de inscripción.

4.2 Declaración de los participantes

Para validar la inscripción es imprescindible aceptar el presente reglamento y eximir al organizador del evento de la responsabilidad en caso de accidente o de daños propios o a terceros antes, durante o después de la competición. Esta declaración se realizará durante el proceso de inscripción.

Los/as participantes deben reconocer su comprensión y aceptación de las regulaciones del evento, confirmando su preparación física y mental para competir. Deben llevar el equipo de seguridad obligatorio y aceptar seguir las reglas y protocolos del evento. Los/as participantes autorizan al personal médico a proporcionar la atención necesaria y aceptan retirarse de la carrera si se considera necesario para su salud. La organización está autorizada a usar fotografías o videos de los/as participantes con fines promocionales sin compensación. Los/as participantes asumen voluntariamente todos los riesgos y liberan a los organizadores, colaboradores y patrocinadores de responsabilidad por cualquier daño físico o material.

Artículo 5. Devolución de la inscripción

Una vez aceptada la inscripción, no se devolverá el importe. Si es necesario realizar el cambio de cualquier dato asociado a la inscripción, se podrá realizar a través del propio formulario de inscripción.

Artículo 6. Recogida del dorsal

Para llevar a cabo la recogida del dorsal será necesario presentar un documento de identidad con fotografía (DNI o pasaporte). La entrega de dorsales será el mismo día de la prueba en el lugar y horario indicados previamente por la organización.

Artículo 7. Seguro

La organización cuenta con un seguro de accidentes para todos los participantes inscritos en la prueba.

Artículo 8. Recorrido

La organización marcará el recorrido con flechas y señales orientativas y dispondrá de personal situado en los cruces más destacados y/o peligrosos para la seguridad e integración de todos los/as participantes. El recorrido transcurre por carreteras y pistas no abiertas al tráfico y los peatones serán desviados debidamente señalizados. Los/as ciclistas deberán respetar las normas, señalización vigente, las órdenes de los controladores de paso y de los agentes de la autoridad vial en todo momento. La organización habilitará un espacio para que los/as corredores/as puedan guardar las bicicletas, así aquellos que quieran podrán visitar el circuito. Asimismo, la organización habilitará un espacio de calentamiento solo para corredores/as.

Artículo 9. Material obligatorio y material restringido

La organización obligará a los/as participantes a llevar el siguiente material:

- Casco
- Luz posterior roja, cargada y funcionando
- Cualquier bicicleta en buen estado
- No se admiten tándems ni bicis eléctricas

Previamente al inicio de la prueba se hará una revisión del material de cada participante para garantizar el cumplimiento de las normas.

Artículo 10. Premios

Para las subcategorías de prebenjamines, benjamines y alevines no se trata de una carrera competitiva, por lo que no habrá premios para los/as primeros/as clasificados/as, sino que todos los/as participantes serán reconocidos con un detalle por parte de la organización.

En el caso de las subcategorías de cadetes e infantiles, se premiará a los/as tres primeros/as clasificados/as.

Artículo 11. Derechos de imagen

Todo participante autoriza a la organización y sus patrocinadores para utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la prueba, sin derecho por parte de ningún participante de recibir una compensación económica.

Artículo 12. Modificación del reglamento

Las modificaciones que se realicen al presente reglamento serán comunicadas a través de la plataforma de inscripción. La inscripción implica la aceptación de este reglamento.

DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y APTITUD FÍSICA

1. Que he leído, entendido y acepto íntegramente el Reglamento de la prueba en la cual participo, Alcázar Urban Race 2026, y que puedo encontrar este reglamento en la página de inscripción de la carrera.
2. Que estoy física y psicológicamente preparado para participar en la prueba, que tengo buena salud general, sin sufrir ninguna enfermedad, defecto físico, alergia o lesión que desaconseje mi participación en la prueba. Si durante la carrera sufriera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la organización.
3. Que soy consciente de que este tipo de competición, al ser interurbana y con tramos de difícil acceso, conlleva un riesgo añadido para los participantes. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
4. Que dispongo del material deportivo y de seguridad exigido por la organización en el reglamento de la prueba y garantizo que se encuentra en buen estado, sé utilizarlo adecuadamente y lo llevaré durante toda la competición.
5. Que me comprometo a cumplir las normas y protocolos establecidos por la organización, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la organización (jueces, personal médico y organizadores) en términos de seguridad.
6. Que autorizo a los servicios médicos de la prueba a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla. Me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.
7. Que autorizo a la organización de la prueba a hacer y a utilizar cualquier fotografía o filmación que se realice, siempre que esté exclusivamente relacionada con mi participación en esta, y a no percibir ningún tipo de contraprestación a cambio.
8. Que participo voluntariamente y bajo mi propia responsabilidad en la prueba. Por ello, eximo de cualquier responsabilidad a la organización, colaboradores y patrocinadores por cualquier daño físico o material.

Anexo I – Sistema de competición

Fase cronometrada

Suponiendo carrera mixta y con el máximo número de participantes.

- Todos los participantes inscritos en la categoría de adultos disputarán una fase cronometrada previa.
- La fase cronometrada será común para las categorías general, clásica y eléctrica.
- Cada participante dispondrá de un **tiempo máximo de 40 minutos** para completar el recorrido.
- Durante dicho tiempo podrá realizar un **máximo de tres (3) vueltas** al circuito.
- A efectos de clasificación, se tendrá en cuenta la **mejor vuelta completa** realizada dentro del tiempo establecido.
- El sistema de cronometraje, así como el orden de salida, será determinado por la organización.

Clasificación para la fase eliminatoria

- Una vez finalizada la fase cronometrada, se clasificarán para la fase eliminatoria los **veinte (20) participantes con mejor tiempo** de cada categoría: general, clásica y eléctrica.
- En caso de empate a tiempo, la organización podrá establecer criterios adicionales de desempate, tales como la segunda mejor vuelta o el orden de paso por meta.

Fase eliminatoria

Esta fase es específica para cada categoría: general, clásica y eléctrica.

Ronda 1: Cuartos de final

- **4 mangas de hasta 5 participantes** cada una (total de 20 participantes)
- Los **2 primeros** de cada ronda pasan a la semifinal

Ronda 2: Semifinal

- **2 mangas con hasta 4 participantes** (total de 8 participantes)
- Los **2 primeros** de cada ronda pasan a la final

Ronda 3: Gran Final

- **1 manga de 4 participantes**

Clasificación infantiles y cadetes

Los participantes de las categorías infantiles y cadetes podrán participar en la fase cronometrada, pero ésta no será eliminatoria para ellos, sino que pasarán a competir directamente en la fase eliminatoria.

Ronda 1: Cuartos de final

- **4 mangas de hasta 5 participantes** cada una (total de 20 participantes)

- Los **2 primeros** de cada ronda pasan a la semifinal

Ronda 2: Semifinal

- **2 mangas con hasta 4 participantes** (total de 8 participantes)
- Los **2 primeros** de cada ronda pasan a la final

Ronda 3: Gran Final

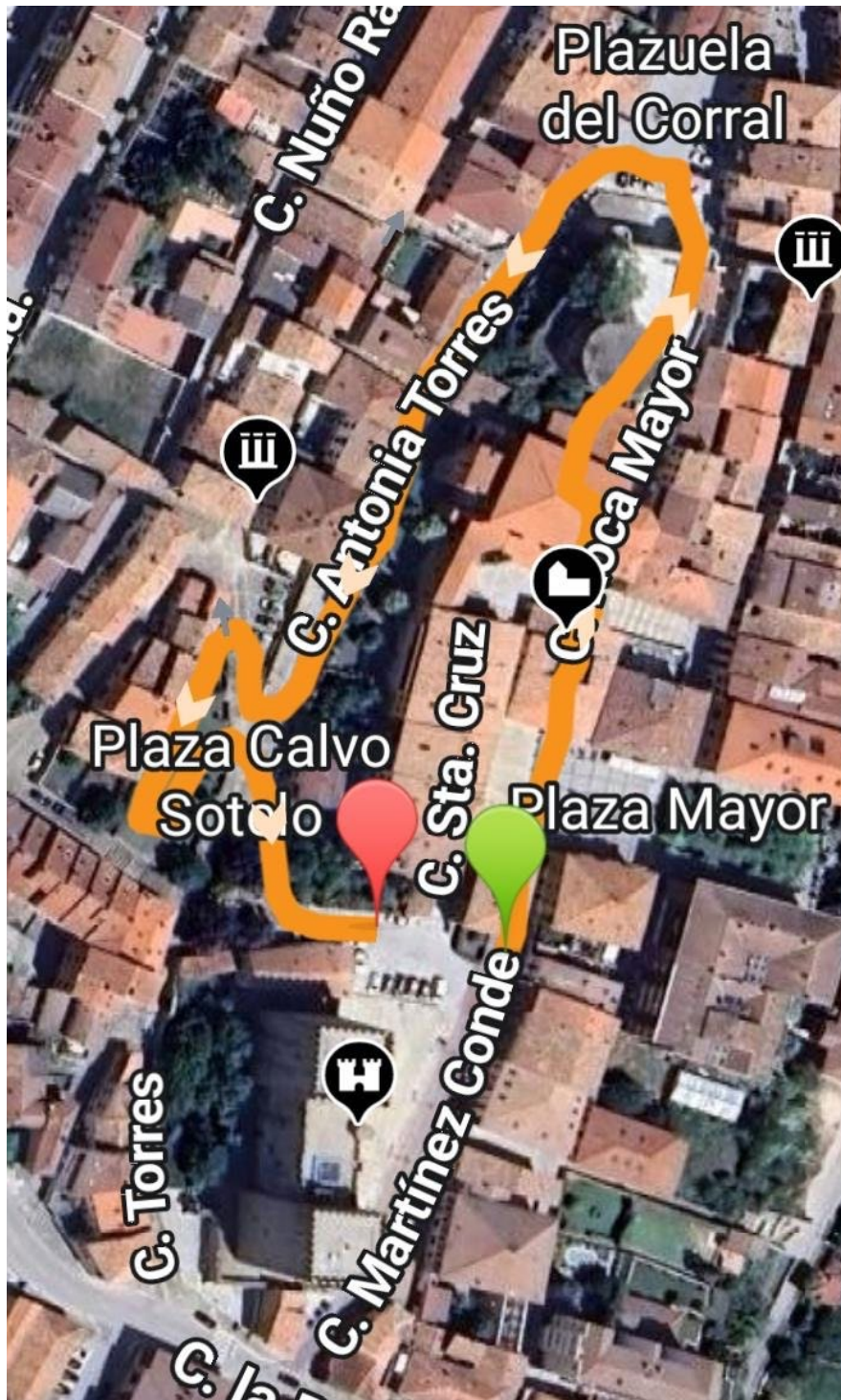
- **1 manga de 4 participantes**

La salida entre cada manga será de 90 segundos, dejando 10 minutos de descanso entre rondas. Las agrupaciones de participantes de cada manga se realizarán a través de sorteo.

Anexo II – Circuitos

Circuito prebenjamines y benjamines

https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/alcazar-de-los-velasco-268482761?h=gpg77ka9lp&wa=so&utm_campaign=badge&utm_source=unknown&utm_medium=unknown



Circuito alevines

https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/alcazar-de-los-velasco-268479826?h=gpg77ka9lp&wa=so&utm_campaign=badge&utm_source=unknown&utm_medium=unknown



Circuito infantiles y cadetes

https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/alcazar-de-los-velasco-268481915?h=gpg77ka9lp&wa=so&utm_campaign=badge&utm_source=unknown&utm_medium=unknown



Circuito adultos

https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/arco-de-la-cadena-y-iglesia-san-pedro-desde-alcazar-de-los-velasco-268602624?h=gpg77ka9lp&wa=so&utm_campaign=badge&utm_source=unknown&utm_medium=unknown

